

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Recepción, análisis y determinación de denuncias sobre posibles actos contrarios a la política de integridad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y/o conflicto de interés, por parte de personas servidoras públicas adscritas a la ASF, así como personas morales o profesionales independientes, habilitados por la ASF, para participar en gestiones de su competencia.

La Auditoría Superior de la Federación, (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
Recepción, análisis y determinación de denuncias sobre posibles actos contrarios a la política de integridad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y/o conflicto de interés, por parte de personas servidoras públicas adscritas a la ASF, así como personas morales o profesionales independientes, habilitados por la ASF, para participar en gestiones de su competencia.	✓	

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento de la Transferencia
Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados	Atención y seguimiento de la denuncia	Art. 104, fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (DOF 18-07-2016)

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
https://www.asf.gob.mx/Section/199_Aviso_de_Privacidad_de_la_ASF

Última actualización [21/01/2020].

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.